

así como informe del Dr. José J. Martín Gil Utrilla, de fecha 24 Julio cte. en el que dice textualmente:

"Fueron cumplimentadas las ordenes y realizadas las obras."

En uso de las facultades que me confiere la vigente legislación vengo en ordenar:

1º) Se proceda al archivo de dicho expediente.

2º) Justificar dicha resolución a los interesados.



El Alcalde,

DECRETO 995
tres Agosto

Vista la instancia presentada ante este Ayuntamiento por Don Francisco Terrones Saez contra algunos inquilinos de los pisos superiores, los cuales arrojan desperdicios en el patio de luces de su vivienda.

Visto el Decreto de esta Alcaldia de fecha 14 de Julio proximo pasado, en el que se le manifestaba que, en uso de sus atribuciones como Presidente de la Comunidad de Propietarios de su bloque, trasladase a todos los inquilinos el requerimiento de evitación de tal estado de cosas.

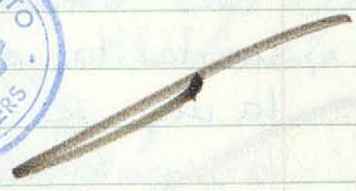
En uso de las facultades que me confiere la vigente legislación, vengo en ordenar:

1º) Que pasado un mes desde la notificación del anterior Decreto, y no habiéndose recibido hasta estos momentos ninguna denuncia, sobre este caso, se proceda al archivo de dicho expediente, sin más trámite.



2º) Se notifique a la anterior resolución a la parte interesada.

El Alcalde,



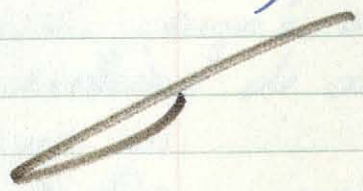
DECRETO 296

Habiéndose recibido informe de agentes de Policía, sobre deficiencias sanitarias de la Fonola Prat, sita en la Calle Santa Elisabet nº 5, así como informe del Dr. Caballero, en el que manifiesta que dicha fonda, ha cesado, en uso de las facultades que me confiere la vigente legislación, vengo en ordenar:

1º se archive el expediente sin más tramites.

2º se notifique a los Servicios de Policía, tal resolución.

El Alcalde,



DECRETO 297
5 Agosto 1974

De conformidad a lo propuesto por el Sr Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en: Conceder licencia Municipal a favor de D. José Puig Rovira para restituir el vehículo marca Seat 132 matrícula B-3.392-AF dedicado al Servicio público de transporte de viajeros de esta Ciudad por el vehículo marca Seat 132 matrícula B 0675 AF de adquisición.

El Alcalde,

